



Resolución Directoral

Nº 327 - 2011 DE/ENAMM

Callao, **25** NOV 2011

Vista la Resolución Suprema Nº 537-2011/DE/ENAMM, de fecha 16 de noviembre del 2011, y;



CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", viajará al exterior en Comisión de Servicio al Distrito Federal de la Ciudad de México, del 28 de noviembre al 02 de diciembre del 2011;

Que, el Sub Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", viajará al exterior en Comisión de Servicio al Distrito Federal de la Ciudad de México, del 28 de noviembre al 02 de diciembre del 2011;

Que, en consecuencia es necesario encargar las funciones de Director y Sub Director mientras dure la ausencia del titular, al Director de Capacitación y Entrenamiento, Contralmirante (r) Jorge Luis Pedro Díaz Nieri;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar las funciones de Sub Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Director de Capacitación y Entrenamiento Contralmirante (r) Jorge Luis Pedro Díaz Nieri, del 28 de noviembre al 02 de diciembre del 2011.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar las funciones de Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Director de Capacitación y Entrenamiento Contralmirante (r) Jorge Luis Pedro Díaz Nieri, del 28 de noviembre al 02 de diciembre del 2011.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Percy Dany Zúazo Del Aguilar
00301136

